



KR26A0S0P8S1AL7  
Verificación de la integridad en:  
[https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)

APROBADO por acuerdo de  
PLENO en Sesión  
Extraordinaria y Urgente de  
fecha 14 agosto 2020, al  
particular 3º de su Orden del  
Día: Aprobación Definitiva del  
Presupuesto General para el  
Ejercicio 2020.

Cecilia García González,  
Oficial Mayor en funciones de  
Secretaría General del Pleno

**FIRMA ELECTRONICA**  
Justificante 17/08/2020

## A/A Delegación de Economía

Examinado el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, entre el 31 de enero de 2020 y el 20 de febrero de 2020 y, debido a la ampliación de plazo de exposición pública, entre el 3 y el 23 de marzo de 2020, relativo al expediente "PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA PARA EL EJERCICIO 2020", le informo que, salvo error u omisión, han sido registradas las alegaciones que a continuación se detallan:

<u>Nº Registro</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Fecha de presentación</u>
21772/20	CSI-CSIF	17/02/2020
24120/20	ATMJ	20/02/2020
24172/20	CGT	20/02/2020

Este informe sustituye y deja sin efecto al emitido en el día de hoy sobre el mismo tenor, por haber sido ajustados los plazos de exposición pública.

Atentamente,

OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

	Código Cifrado de Verificación: MB2SZ07048J1ZY2 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Emilio Rubiales Villalobos, Jefe de Unidad de Registro General y Estadística	FECHA	12/08/2020
MB2SZ07048J1ZY2			